

Circular 20/1998 de 1 de septiembre

Reiniciamos la actividad colegial a pleno rendimiento, nuevamente de 8 a 21 horas ininterrumpidamente y con todos los servicios a disposición de los colegiados. Y queremos hacerlo con varios recordatorios, las continuas convocatorias recibidas y una invitación.

NUEVOS CRITERIOS ORIENTATIVOS DE HONORARIOS

Recordamos que fueron aprobados en Junta General Extraordinaria de 9 de junio y que entran en vigor hoy, 1 de septiembre de 1998 y que son de aplicación a los asuntos judiciales y actuaciones extrajudiciales que se inicien a partir de esta fecha, así como a la segunda instancia, recursos o incidentes de actuaciones, siempre que se planteen a partir del 1 de septiembre.

VII CONGRESO NACIONAL DE LA ABOGACÍA

Recordamos que los interesados en asistir al VII Congreso, a celebrar en Sevilla el mes de marzo próximo, o quienes se hayan inscrito, han de comunicarlo a la Junta por escrito antes de finalizar la semana próxima a fin de poder cuantificar la subvención correspondiente.

CURSOS PRÓXIMOS A INICIARSE

Recordamos que a mediados de mes comenzarán tres interesantes cursos y que quienes deseen plaza en alguno de ellos han de agilizar su matrícula.

- VI Curso de Derecho Comunitario. Comienza el día 19 (presentación el día 14).
- VI Seminario de Análisis Económico Financiero para abogados. Comienza el día 19.
- II Curso de Técnica vocal, Oratoria, Respiración y Relajación. Comienzo el día 19.

NUEVAS OFERTAS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

Ampliando la oferta del Convenio suscrito en su día, la Agencia Tributaria nos comunica dos nuevos servicios de interés profesional, especialmente para los colegiados que se dedican preferentemente al Derecho Fiscal.

- Presentación de las declaraciones de los clientes, anuales y trimestrales, de forma colectiva en documento o disquette, gozando dicha tramitación de un trato preferente en la Sección de Recepción de Documentos reservada para profesionales tributarios. Más información sobre requisitos y consulta de dudas en el Colegio.

- Consulta inmediata sobre estado de las devoluciones del I.R.P.F. de 1997:

INFOVÍA: <http://aeat.tsainfosite.inf/aeat/>

INTERNET: <http://aeat.tsai.es>

En el menú «autoservicio».

Ha de introducirse el D.N.I. y el importe exacto solicitado a devolver.

INVITACIÓN DE LA CORAL DEL COLEGIO

Con el reinicio de la actividad, los compañeros de la Coral han querido recordar a todo el colectivo su insistencia en invitar a quienes lo deseen a incorporarse a la misma. Acompañamos una carta abierta del Presidente de la misma y animamos a todos a dar el paso e integrarse en la actividad cultural de la coral.

DE INTERÉS PARA LOS AUTÓNOMOS

Aun cuando es muy reducido el número de compañeros que tras la Ley del Seguro han optado por el Régimen de Autónomos de la Seguridad Social, en lugar de por la Mutualidad General de la Abogacía, queremos informar a los mismos que a partir de enero de 1999 la cobertura de la prestación económica por Incapacidad Temporal de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos adscritos al Instituto Nacional de la Seguridad Social, pueden suscribirse con una Mutua, formulando solicitud por escrito ante la Mutua que se desee antes del 1º. de octubre de 1998.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

I Premio de Filosofía y Pensamientos Jurídicos «Legaz Lacambra».- Convocado por la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación con una dotación de 1.000.000.- pesetas y plazo de presentación hasta el 28/2/99. Las bases pueden consultarse en el Colegio.

II Jornada Nacional «Mujer, Justicia y Libertad».- Organizada por el Centro de Investigación de Derecho de Familia & Picoanálisis, tendrá lugar en el Centro cultural Recoleta de Buenos Aires, el 24 de octubre próximo. Más información en el Colegio.

Jornadas de Derecho Internacional Humanitario.- Organizadas por Cruz Roja Española, se desarrollarán en Huesca los días 17 y 18 de septiembre. La inscripción es gratuita y hay boletines en el Colegio.

«Limitación constitucional del uso de las tecnologías informáticas».- Organiza la Facultad de Derecho de la UNED dentro del III Ciclo de Doctorado y consta de varios cursos individualizados (hay información en el Colegio).

Derecho informático y aplicaciones informáticas.- Auditoría y control de sistemas de información.- Organiza la Facultad de Derecho de la UNED (hay información en el Colegio).

Un cordial saludo.

EL DECANO